

**PROCESO DE CONTRATACIÓN CORPORATIVO PROVISIÓN DE MEDIDORES
ELECTRÓNICOS BIFÁSICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

**ACTA ACLARATORIA Y MODIFICATORIA DEL ACTA DE PREGUNTAS Y
RESPUESTAS DE 29 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Quienes integramos la Comisión Técnica designada para el proceso de contratación corporativo, código: CAF-RSND-EEQ-DI-BS-001, que tiene por objeto, la PROVISIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS BIFÁSICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA; emitimos la siguiente Acta aclaratoria y modificatoria del Acta de 29 de diciembre del 2014:

En relación a las preguntas Nos. 25, 30,36,37,39,41,63,65,78,98,103,109,110, contenidas en el Acta del 29 de diciembre del 2014, se aclara que las muestras deben remitirse conjuntamente con la oferta técnica económica, en el plazo señalado en el cronograma del procedimiento.

Se modifica el cronograma del proceso CAF-RSND-EEQ-DI-BS-001, contenido en el numeral 3.1, sección III, pág. 16, por el siguiente:

Concepto	Día	Hora
Fecha de publicación	05 de diciembre de 2014	15:00
Fecha límite de preguntas	19 de diciembre de 2014	15:00
Fecha límite de respuestas y aclaraciones	05 de enero de 2015	15:00
Fecha límite de entrega de ofertas técnica y económica	27 de enero de 2015	10:00
Fecha de apertura de ofertas	27 de enero de 2015	11:00
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	10 de febrero de 2015	15:00
Fecha límite para convalidación de errores	24 de febrero de 2015	15:00
Fecha estimada de adjudicación	11 de marzo de 2015	18:00



La Comisión Técnica, acepta y ratifica el contenido de esta Acta, y para constancia, proceden a suscribirla en tres ejemplares de igual tenor. En Quito, a los 31 días de diciembre de 2014.

La Comisión Técnica,

**ING. GUSTAVO CARRERA
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**

**ING. JORGE PANTOJA
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA
ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD, CNEL EP**

**ING. GALO SEGARRA
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL
CENTRO SUR C.A.**

**ING. ALFREDO ZUÑIGA
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL
DEL SUR S. A.**

**Lic. NILA ACARO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PÚBLICA
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**

**DR. FABIÁN ABAD LEÓN
PROCURADOR
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**